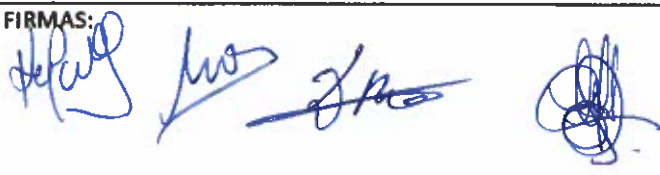





MEMORIA ECONÓMICA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS
ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS
Y
CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS
ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	


ÍNDICE

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	4
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	7
1) IMAGEN FIEL	7
2) PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.	8
3) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.	8
4) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	8
5) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.	8
6) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.	8
7) CORRECCIÓN DE ERRORES.	8
8) IMPORTANCIA RELATIVA.	8
3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	9
1) ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.	9
2) INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.	9
3) INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.	9
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	10
1) INMOVILIZADO INTANGIBLE.	10
2) BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.	10
3) INMOVILIZADO MATERIAL.	11
4) TERRENOS Y CONSTRUCCIONES.	12
5) PERMUTAS.	12
6) CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA.	12
7) ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS.	13
8) EXISTENCIAS.	15
9) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.	15
10) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.	15
11) INGRESOS Y GASTOS.	16
12) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.	16
13) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.	16
14) CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL. RETRIBUCIONES DEL PERSONAL A LARGO PLAZO.	17
15) CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.	17
5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	17
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	18
7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	18
8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES.	18
9. ACTIVOS FINANCIEROS	19
10. PASIVOS FINANCIEROS	19
11. FONDOS PROPIOS	20
12. SITUACIÓN FISCAL	20
1) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.	20
2) OTROS TRIBUTOS.	21
13. INGRESOS Y GASTOS	21
13.1 GASTOS.	21
13.2 INGRESOS.	22
14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	23
15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.	23
16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS	24
1) GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS.	24
2) RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.	24
17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	24
18. OTRA INFORMACIÓN	25
19. CUENTAS ANUALES. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO: 2022	28

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos | 2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 	
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS		

19. CUENTAS ANUALES. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO: 2022 29
20. CUENTAS ANUALES. CUENTA DE RESULTADOS. EJERCICIO: 2022 30

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 	
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS		

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La **ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - ACVADI** es una entidad sin ánimo de lucro de ámbito autonómico, fundada en Madrid el 27 de agosto de 2019, e inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid, en fecha 04 de diciembre de 2019, bajo el número de registro 39351.

Su número de Identificación Fiscal es G-88472899

Su domicilio social se encuentra en Majadahonda (Madrid), calle Cierzo numero 5 Bis – CP. 28221.

Siendo éste su domicilio fiscal junto con el domicilio sito tambien en Majadahonda (Madrid), calle Rosa de los Vientos numero 33 – CP 28221.

La legislación aplicable es el artículo 22 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, así como las disposiciones legales vigentes que le sean de aplicación en cada momento.

El objeto y los fines de la Asociación se recogen en el artículo 2 de sus Estatutos:


“Realizar todo tipo de servicios de acción social para la mejora de la calidad de vida, autonomía e independencia de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Todos aquellos fines que los miembros de la Asociación, reunidos en Asamblea General, consideren oportuno establecer, dentro de la Ley, la Moral y el Orden Público y sean tendentes a la formación y promoción de las personas con discapacidad intelectual”.

Estos fines tienen como misión principal la de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, por su especial situación de vulnerabilidad, y mejorar de forma integral y global la autonomía y la independencia de este colectivo en la Comunidad de Madrid. Todas las personas implicadas en el movimiento asociativo de la entidad contribuyen desde sus diferentes competencias al cumplimiento de esa misión y para ello existen múltiples formas de actuación, acciones, estrategias y contribuciones diversas pero con un mismo fin común.

Para el cumplimiento de los fines y la misión de la entidad, la **ASOCIACIÓN ACVADI** desarrolla, entre otras, las siguientes actividades, recogidas en el artículo 3 de sus Estatutos:

- La creación y gestión de viviendas tuteladas.
- Realización de talleres de formación y ocio.
- Proporcionar todas aquellas terapias que garanticen el desarrollo integral de las personas con discapacidad intelectual para la mejora de su salud física y mental, relaciones afectivo-emocionales y en su relación con el entorno social y familiar.
- Prestar servicio de apoyo, orientación, información y asesoramiento a las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 	
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS		

- En general, atender a las personas con discapacidad intelectual en todo aquello que concierne a su educación y desarrollo como persona y que les permita alcanzar el máximo nivel de calidad de vida.

ACVADI coordina sus esfuerzos en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual reconocida, como colectivo en riesgo de exclusión social. Bajo la **FILOSOFIA: #MiVidaMiPlan**.

La entidad entiende la discapacidad intelectual como el conjunto de limitaciones en las habilidades de funcionamiento en la vida diaria y en respuesta a situaciones, y por tanto en relación al entorno. Las limitaciones siempre coexisten con las capacidades y es por ello, que, se trabaja, por un lado, en el desarrollo de esas habilidades y por otro, en crear un entorno más fácil y accesible, proporcionando los apoyos necesarios e individualizados, con el fin de conseguir disminuir las limitaciones, y mejorar las oportunidades de las Personas con Discapacidad Intelectual, que como cualquier otra persona tiene sus sueños, sus gustos, sus necesidades y en definitiva su plan de vida. En definitiva, que el colectivo de personas con discapacidad tenga la capacidad suficiente y necesaria para desenvolverse en las actividades más básicas de la vida diaria, comparándola con la manera, extensión o intensidad que se espera de una persona sin esa condición de salud, incluyendo el autocuidado y la movilidad.

Esto supone un reto para la sociedad y en especial para los servicios e instituciones dedicadas a la atención de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, el reto es caminar hacia un cambio de modelo y de concepto, que aterrice en la práctica real de la atención, para producir cambios reales en la calidad de vida de las personas, que no pueden ser meras receptoras de las acciones, sin que deben ser y son impulsoras de las acciones.

En la entidad se trabaja para que sean las personas con discapacidad las que puedan, con los apoyos necesarios, diseñar su vida y que sean los Servicios de Atención los que actúen como herramientas útiles para hacerlo posible.

La entidad nace de la iniciativa de dos grupos de personas, por un lado un grupo de familias de personas con discapacidad intelectual y por otro lado, un grupo de profesionales del ámbito de la atención social dirigido a las personas con discapacidad, teniendo como fundamento el contenido de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Intelectual.


Con el paso de los años, el desarrollo y avance de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, el estudio de sus necesidades y la responsabilidad social para con las personas con diversidad funcional ha considerado un aspecto fundamental; el derecho, como el de cualquier otra persona, a una vida todo lo autónoma posible e independiente, que mejore sus expectativas de vida plena, satisfactoria y acorde a su edad, entorno social y cultural.

Así pues, la necesidad de dar respuesta a la heterogeneidad e individualidad de la persona con discapacidad intelectual y/o trastorno del desarrollo es el objetivo y el reto de los profesionales de atención social, las familias y de la sociedad en general.

A mayores niveles de institucionalización menores niveles de flexibilidad, apertura y diversidad en los procesos, y a su vez, mayor probabilidad de frustración, pérdida de interés, dificultades para generar habilidades y conductas de autodeterminación, lo que se traduce en una menor autonomía, una mayor discriminación y por tanto, un alto nivel de exclusión social y de severa vulnerabilidad.

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos

2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

Las personas con discapacidad intelectual con un mejor grado de autonomía y expectativas de vida independiente, en ocasiones, ven coartadas estas expectativas por falta de recursos o conjunto de apoyos para la consecución de dicho objetivo, por lo que es necesario caminar en pos de la creación de dichos recursos y apoyos para ofrecer y garantizar el cumplimiento del derecho de la persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo al acceso a la vida independiente, a un entorno propio, desarrollando planes de vida de su interés.

La entidad está abierta a la población en general, al atender las necesidades del colectivo de personas en riesgo de exclusión social y especiales dificultades, como son los colectivos mencionados anteriormente, así como a cualquier persona que tenga un interés en conocer las dificultades por las que pasan estos colectivos y apoyarles o ayudarles a todos los niveles y ámbitos de su vida.


Desde su constitución, la entidad desarrolla sus actividades en cumplimiento de sus fines sociales, no estando restringidas ni beneficiando exclusivamente a sus propios asociados o beneficiarios, sino que trascienden del interés particular y privado de la Asociación y de los asociados al interés general de la colectividad, beneficiando a un grupo indeterminado de ciudadanos y ciudadanas y de entidades que participan, comunican, intercambian información y conocimientos, así como manifiestan las necesidades de las personas afectadas y sus familias.

En el cumplimiento de los fines de la entidad entendemos que, los apoyos recibidos, para un adecuado crecimiento personal y el desarrollo de una vida plena, requieren fórmulas más individualizadas, flexibles y creativas, por tanto, se desarrollan actividades que compaginan la calidad humana además del carácter profesional técnico o científico.

La persona usuaria de los servicios y actividades que ofrece la Asociación está en su esencia en continua evolución y desarrollo, es por eso por lo que se debe comprender, que su entorno debe evolucionar y aportar sistemas para ese desarrollo. Las personas con discapacidad intelectual no son diferentes al resto de las personas, precisan igualmente un entorno rico, motivante y que propicie el desarrollo y la evolución personal, teniendo en cuenta sus necesidades, deseos, sueños y gustos, como cualquier otra persona.

Mediante el desarrollo de una vida independiente, normalizada e inclusiva, se puede potenciar la autodeterminación a través de acciones de vida diaria, toma de decisiones, expresión de preferencias y elecciones. A su vez, se adquieren habilidades para la participación comunitaria y mejora el desarrollo personal, dentro de las posibilidades de cada persona, para el disfrute de una vida íntegra, plena e inclusiva.

La Asociación cuenta con la autorización administrativa para la prestación de servicios sociales, a través de un centro de atención social denominado VIVIENDA COMUNITARIA ACVADI II y de un servicio de acción social denominado SERVICIO DE ATENCIÓN PSICO - SOCIAL, ambos debidamente inscritos en el Registro de Servicios de Centros y Servicios de Acción Social de la Comunidad de Madrid.

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 	
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS		

Con ellos se da respuesta a las necesidades arriba relacionadas. Así con;

- El Servicio de Vivienda Comunitaria se permite que las personas con discapacidad intelectual puedan vivir de forma autónoma e independiente
- El Servicio especializado de atención psicosocial se permite que las personas con discapacidad intelectual puedan desarrollar habilidades y capacitarse a nivel personal, social y psicológico, de manera que se habiliten capacidades que mejoren su calidad de vida.

La Asociación está dirigida y administrada por una Junta Directiva formada por: un/a presidente, un/a secretario/a, un/a tesorero/a y un/una vocal. Están designados/as por la Asamblea General, entre los asociados o asociadas mayores de edad, en pleno uso de sus derechos civiles y que no estén incurso/as en motivos de incompatibilidad legalmente establecidos. Su mandato tiene una duración de 2 años, pudiendo ser reelegidos/as de forma indefinida.

Todos los cargos de la Asociación son gratuitos, no recibiendo ningún tipo de retribución por ser miembro de la Junta Directiva.

La entidad forma parte de Plena Inclusión Madrid.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el EURO.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Imagen fiel.


Las cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de ACVADI, se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprobaban las nuevas normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, así como, en lo no contemplado en este Real Decreto, es de aplicación el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

Las Cuentas Anuales adjuntas fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación en fecha 09 de mayo de 2023.

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos

2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 	
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS		

2) Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento.

No existen cambios de estimación contables que sean significativos ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio que lleven asociado un riesgo importante o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos, ni que afecten al ejercicio actual o se espere puedan afectar a ejercicios futuros.

4) Comparación de la información.

La entidad presenta sus cuentas de acuerdo con la normativa vigente aplicable a las entidades no lucrativas, esto es de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobado con fecha 24 de octubre, por Real Decreto 1491/2011 refundido mediante Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, siendo estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022, las primeras que se presentan siguiendo esta normativa.

Lo que supone, con respecto a las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio anterior:

- Cambios en forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales y un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.

Si bien, esta nueva normativa no ha tenido impacto en el Patrimonio de la entidad por lo que no se presenta una conciliación referida a la fecha del balance de apertura, por considerar que no es necesario.

5) Elementos recogidos en varias partidas.

No existe ningún elemento patrimonial que aparezca en el balance de situación recogido o desglosado en más de una partida.


6) Cambios en criterios contables.

No se ha producido ningún ajuste por cambio en criterios contables durante el ejercicio 2022.

7) Corrección de errores.

No se han realizado ajustes por correcciones como consecuencia de errores durante el ejercicio.

8) Importancia relativa.

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 	
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS		

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1) Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio.

Se somete a la Asamblea General de la Asociación la aprobación de la distribución del resultado que se indica a continuación y se formula la siguiente propuesta de aplicación del RESULTADO CONTABLE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ES POSITIVO POR 14.735,51 EUROS, que SE APLICARÁN A COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

La distribución prevista en el reparto de resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidas en los Estatutos de la Asociación y en la normativa legal.

2) Información sobre la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2022

Base de reparto	Importe
Resultado positivo del ejercicio (ahorro)	14.735,51 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	14.735,51 €

Distribución	Importe
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A remanente	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	14.735,51 €
TOTAL	14.735,51 €


El resultado del ejercicio es neto de impuestos.

3) Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

En relación con la aplicación de los excedentes se está a lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación: "Los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quede, en ningún caso, su reparto

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos

2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 	
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS		

entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo”.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios seguidos en la valoración de las partidas recogidas en el Balance de Situación y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la entidad (adjuntas), se basan en las normas de valoración especificadas en el Real Decreto 1491/2011, de 14 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como, en lo no contemplado en ese Real Decreto, en las normas de valoración específicas en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General Contable de Pequeñas y Medianas Empresas.

1) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.


Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

2) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 	
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS		

3) Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o en el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción al no ser recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el proveedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria, tales como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas.


Se aplica el criterio de amortización de forma lineal a lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La Junta Directiva de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil.

	Coefficiente Amortización	Vida Útil
Construcciones		
Instalaciones Técnicas	10%	10
Maquinaria	10%	10
Utilaje	10%	10
Otras instalaciones		
Mobiliario	20%	5
Equipos Procesos de Información	25%	4
Elementos de transporte	32%	8

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos 2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 	
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS		

	Coefficiente Amortización	Vida Útil
Otro inmovilizado material	20%	5

4) Terrenos y Construcciones.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.


5) Permutas.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

6) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

7) Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

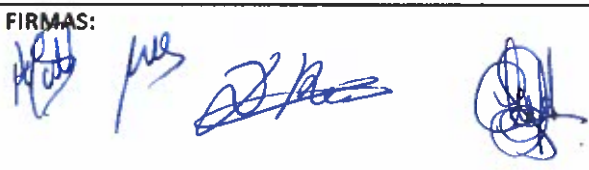
b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.


Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

8) Existencias.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

9) Transacciones en moneda extranjera.

No existen partidas de esta naturaleza en el balance.

10) Impuesto sobre beneficios.

La entidad no está acogida al Régimen Fiscal especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines y de los incentivos fiscales al mecenazgo al no ser de utilidad pública. Por lo tanto, le es de aplicación el régimen fiscal especial de las entidades parcialmente exentas regulado en el capítulo XV del título VII del TRLIS.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.


Se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

El resto de los activos por impuestos diferidos (Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensación) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

Al cierre del ejercicio contable, se revisarían los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

No obstante, no se registran en el balance los créditos correspondientes a las bases imponibles negativas del Impuesto pendientes de compensación en ejercicios futuros.

11) Ingresos y gastos.

Todos los ingresos y gastos se contabilizan en el momento de su devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representen, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, atendiendo al principio de devengo y correlación de ingresos y gastos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y se representan por los importes de cuotas de los usuarios y socios de la propia entidad y por los importes de los acuerdos de colaboración propios de la entidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y del tipo de interés efectivo aplicable, aunque no existen en el balance partidas de esta naturaleza.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

12) Provisiones y contingencias.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

13) Subvenciones, donaciones y legados.

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos

2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.:	Unidad Monetaria:	
G-88472899	EUROS	

- d) Si tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados reintegrables se contabilizan como deudas a corto plazo o largo plazo, según proceda, transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) Aquellas subvenciones que han sido concedidas en el ejercicio, pero van a financiar gastos de ejercicios posteriores, quedan registradas dentro del Pasivo del balance (Corriente o No Corriente en función de si es a corto plazo o a largo plazo).

14) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal. Retribuciones del personal a largo plazo.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

15) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No existen elementos de esta naturaleza en el balance

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición de este epígrafe y el movimiento habido durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2022


	SALDO INICIAL 01/01/2022	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 31/12/2022
Instalaciones Técnicas	1.799,27	0,00	0,00	1.799,27
Utilaje	1.680,37	0,00	0,00	1.680,37
Mobiliario	2.065,70	665,65	0,00	2.731,35
Equipos de Procesos de Información	150,00	0,00	0,00	150,00
Elemento de Transporte	0,00	1.900,00	0,00	1.900,00
TOTAL	5.695,34	2.565,65	0,00	8.260,99

Amortizaciones

	SALDO INICIAL 01/01/2022	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 31/12/2022	VALOR NETO A 31/12/2022
Instalaciones Técnicas	447,34	179,92	0,00	627,26	1.172,01
Utilaje	118,44	168,04	0,00	286,48	1.393,89
Mobiliario	130,26	354,57	0,00	484,83	2.246,52
Equipos de Procesos de Información	7,88	45,41	0,00	53,29	96,71

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos

2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.:	Unidad Monetaria:	
G-88472899	EUROS	

	SALDO INICIAL 01/01/2022	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 31/12/2022	VALOR NETO A 31/12/2022
Elemento de Transporte		181,57	0,00	181,57	1.718,43
TOTAL	703,92	929,51	0,00	1.633,43	6.627,56

No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio nacional, ni existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación con el inmovilizado material. Igualmente, no existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación, ni bienes afectos a garantías y reversión.

No existen inversiones inmobiliarias en el balance.

No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre los bienes de inmovilizado material.

No existen inmuebles cedidos a la entidad por la entidad.

No se han producido correcciones valorativas en este ejercicio económico.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose de las partidas B.III. del Activo del Balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" en el ejercicio 2022 es el siguiente:


Denominación de la cuenta	Saldo inicial 01/01/2022	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2022
USUARIOS				
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados y OTROS DEUDORES DE LA ACT. PROPIA	0,00	8.870,38	8.870,38	0,00
TOTAL	0,00	8.870,38	8.870,38	0,00

8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

El desglose de la partida C.V del Pasivo del Balance "Acreedores de la actividad propia" en el ejercicio 2022 es el siguiente:

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos

2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 01/01/2022	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2022
Beneficiarios acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	0,00	72.609,05	72.652,66	43,61
TOTAL	0,00	72.609,05	72.652,66	43,61

9. ACTIVOS FINANCIEROS

No existen instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad ni a **largo plazo**, sin considerar administraciones u organismos públicos ni el efectivo.

Los instrumentos financieros existentes a **corto plazo**, sin considerar las administraciones u organismos públicos ni el efectivo, lo compone, la fianza constituida por el arrendamiento de los locales de la entidad donde se desarrollan las actividades sociales, que a cierre de ejercicio es el siguiente:

- 565. Fianzas constituidas a corto plazo 11.400,00 euros.

10. PASIVOS FINANCIEROS

La entidad mantiene dentro del **Pasivo no Corriente** los saldos de las deudas con dos particulares y con la entidad de crédito La Caixa por importe total de 41.711,43 euros.

La entidad mantiene dentro del **Pasivo Corriente** débitos a 31 de diciembre de 2022, por **deudas a corto plazo** transformables en subvenciones no reintegrables cuando se incurra en los gastos para los que están destinadas dichas subvenciones, su saldo a 31 de diciembre de 2022 asciende a 5.294,25 euros, según queda detallado en la nota de "Subvenciones, donaciones y legados" de esta memoria.

El resto de los saldos incluidos dentro del **Pasivo corriente** se corresponden con los saldos de acreedores de la actividad propia pendientes de pago, a 31 de diciembre de 2022.


La Asociación no tiene, al 31 de diciembre de 2022, deudas cuya duración residual sea superior a cinco años, ni tampoco tiene deudas con garantía real.

El contenido del pasivo financiero corresponde a:

Categorías	Saldo ejercicio 2022
Débitos y partidas a pagar (largo plazo)	41.711,43
Acreedores por prestación de servicios (corto plazo)	1.436,39
Total	43.147,82

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos

2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

11. FONDOS PROPIOS

El cuadro de movimientos del ejercicio es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 01/01/2022	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2022
Fondo social	47.000,00	14.400,00	0,00	61.400,00
Socios por desembolsos no exigidos	0,00	0,00	-1.800,00	-1.800,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente	0,00	0,00	-5.521,70	-5.521,70
Excedentes de ejercicios anteriores	-37.507,47	0,00	0,00	-37.507,47
Excedente del ejercicio	0,00	14.735,51	0,00	14.735,51
TOTAL	9.492,53	29.135,51	-7.321,70	31.306,34

No hay circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas ni del remanente.

No ha habido aportaciones en el ejercicio al fondo social.

No existen circunstancias que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

12. SITUACIÓN FISCAL

La Asociación **ACVADI** no está acogida Régimen Fiscal de la Ley 49/2002, para entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo al no ser de utilidad pública.

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas a 31.12.2022 es la siguiente:

Deudor	2022
Hacienda Pública, deudora por subvenciones	7.059,00


Acreedor	2022
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	3.904,98
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.921,49

1) Impuesto sobre beneficios.

Como consecuencia de la aplicación de las normas para la determinación de la base imponible, ésta resulta POSITIVA en 14.735,51 euros.

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos

2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 	
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS		

Conciliación del Resultado Contable con la Base Imponible del Impuesto de Sociedades 2022

Resultado contable del ejercicio.....	14.735,51	BENEFICIOS
	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre sociedades.....	14.735,51	
Diferencias Permanentes		
Resultados exentos (Ley 49/2002, de 23 de diciembre) aplicado.		
Base imponible (Resultado Fiscal)	0,00	

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse como definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por la Administración Fiscal o hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción, por tanto, los ejercicios abiertos a inspección comprenden los últimos cuatro ejercicios. Los miembros de la Junta de Gobierno al respecto estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente ejercicios anteriores.

No se aplicarán incentivos fiscales en este ejercicio, ni, por tanto, compromisos en relación con estos incentivos.

2) Otros tributos.

No existen otros tributos reseñables en esta memoria.


13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Gastos.

Partida	Gastos 2022
Ayudas monetarias y otros	0,00
Ayudas monetarias	0,00
Ayudas no monetarias	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00
Consumo de materias primas	0,00
Gastos de personal	121.730,72
Sueldos	93.821,72
Indemnizaciones	0,00
Cargas sociales	27.909,41
Otros gastos de personal	0,00
Otros gastos de explotación	77.455,78
Desglose (en cuadro adjunto)	77.455,78
TOTAL	199.186,50

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos

2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

Desglose de la partida "Otros gastos de explotación"

Cuenta y denominación	Gastos 2022
621. Arrendamientos y cánones	42.871,76
622. Reparaciones y mantenimientos	391,66
623. Servicios Profesionales	4.699,91
625. Primas de seguro	917,62
626. Servicios bancarios	500,73
628. Suministros	4.035,75
629. Otros gastos de explotación	23.958,92
631. Otros tributos- tasas	79,43
TOTAL	77.455,78

13.2 Ingresos.


Partida	Ingresos 2022
Cuota de usuarios y afiliados	170.894,66
Cuota de usuarios	170.894,66
Cuota de afiliados	0,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	12.806,01
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00
Venta de bienes	0,00
Prestación de servicios	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00
Otros ingresos de explotación	32.853,51
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad propia	32.853,51
TOTAL	216.554,18

No hay otros ingresos de la actividad, ni se ha producido venta de bienes y prestaciones de servicios producido por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No hay ingresos de la actividad mercantil.

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos

2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total Imputado a resultados	Pendiente de Imputar a resultados
Comunidad de Madrid - Programa Vida Independiente	2022	2022	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00
Comunidad de Madrid - Piso Tutelado	2022	2022	3.153,00	0,00	3.153,00	3.153,00	0,00
Comunidad de Madrid - Netx Generation	2022	2022-2023	7.059,00	0,00	1.764,75	1.764,75	5.294,25
Comunidad de Madrid - Covid19	2022	2022	8.473,76	0,00	8.473,76	8.473,76	0,00
TOTAL			25.685,76	0,00	20.391,51	20.391,51	5.294,25

Asimismo, se han recibido donaciones de entidades y particulares que se encuentran registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 12.462,00 euros.

Tiene el siguiente desglose:

Donaciones	Importe
Caixa	4.500,00
Resto de donantes particulares	7.962,00
TOTAL	12.462,00

Todas las subvenciones recibidas están vinculadas con la actividad propia de la Asociación, han sido destinadas o recibidas para financiar gastos específicos propios de la actividad de la entidad, imputándose al resultado del ejercicio como ingresos en la medida en que se producen los gastos que subvencionan.

Esto es en función de la finalidad a que se haya asignado la subvención o donación, justificando debidamente estos términos.


Por tanto, dichas subvenciones se contabilizan en el momento en que se comunica la concesión de estas, y se imputan a resultados de acuerdo con el criterio expuesto en la nota 4.13.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no es necesaria cumplimentarla.

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos

2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 	
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS		

16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines	
				de cálculo	Renta a destinar		2022	Importe pendiente
2022	14.735,51	0,00	199.186,50	213.922,01	149.745,41	70	199.186,50	93,11%

2) Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	199.186,50		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	0,00	0,00	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	2.565,65	0,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
TOTAL (1 + 2)	201.752,15	0,00	0,00


Se ha realizado dos inversiones en el ejercicio.

Gastos de Administración.

No existen gastos de administración en el ejercicio.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen en el ejercicio operaciones con partes vinculadas.

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

18. OTRA INFORMACIÓN

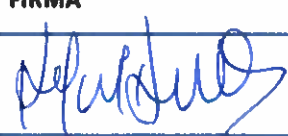



A. Media de personas empleadas.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es de 4,89, expresado por categorías es el siguiente;

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
4,89	Indefinido	Titulados superiores (Directora, Psicóloga) Titulados medios y Técnicos Superiores (Trabajadora Social, Educador, Técnico Superior de Integración, Técnico Socio-Sanitario de atención a la dependencia, maestro taller, Técnico de gestión administrativa, Preparador laboral- Maestro de taller)

COMPOSICIÓN JUNTA DIRECTIVA.


La composición de la Junta Directiva a la fecha de realización de esta memoria es:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
Presidente	Don Rafael Donato Díez García Borbolla DNI: 00.667.185-R	
Secretario	Don Miguel Angel Martín Ordoñez DNI: 07.218.919-R	
Tesorera	Doña Marta Méndez Otero DNI: 05.309.966-W	
Vocal	Doña Dolores Ruíz Gascón DNI: 50.270.544-L	

No existen sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno.

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos

2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

No existen porcentajes de participación que posea la Asociación en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la sociedad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

No se han producido, desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, ningún hecho que pueda alterar el contenido de las mismas tomadas en su conjunto.

- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La Asociación no desarrolla actividad medioambiental alguna, puesto que el Órgano de Gobierno de la Asociación estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre, por lo que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que registre activos de dicha naturaleza (activos materiales; compensaciones a recibir de terceros), ni pasivos (subvenciones de capital; provisiones; responsabilidades; contingencias), gastos e ingresos derivados de actuaciones medioambientales.

- INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La Asociación no posee derechos de emisión de gases de efecto invernadero ni se han dotado provisiones derivadas de los mismos ni se han recibido subvenciones por dichos derechos; no hay contingencias relacionadas con los mismos.


- INDICACIÓN DE LA PREVISIÓN ESTATUTARIA.

Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Asociación en caso de disolución, la cual no se ha producido en este ejercicio.

Estatutos. Art. 30.- Comisión Liquidadora.

"En caso de disolución, se nombrará una comisión liquidadora, la cual, una vez extinguidas las deudas, y si existiese sobrante líquido lo destinará para fines no lucrativos según se acuerde por la Asamblea General. Los liquidadores tendrán las funciones que establecen los apartados 3 y 4 del artículo 18 de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo".

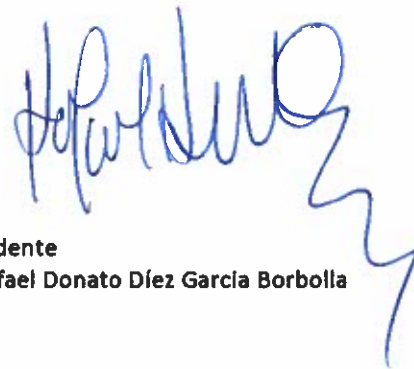
Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos | 2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

Madrid, a 17 de julio de 2024




El Secretario
Fdo.: Don Miguel Angel Martin Ordoñez



VºBº El Presidente
Fdo.: Don Rafael Donato Díez Garcia Borbolla

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos

2022


Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 	
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS		

19. CUENTAS ANUALES. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO: 2022

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE			13.228,59
20, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible.		0,00
230, 231, 232, 233, 234, 239, (2921)	II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00
21, (281), (291), 23	III. Inmovilizado material.		6.627,56
22, (282), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00
2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00
474	VII. Activos por impuesto diferido. (**)		6.601,03
B) ACTIVO CORRIENTE			71.017,56
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias		0,00
446, 447, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		0,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 44, 460, 470, 471, 472, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		7.059,00
5580	IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		-3.600,00
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	V. Inversiones financieras a corto plazo.		11.400,00
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00
57,572	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		56.158,56
TOTAL ACTIVO (A+B)			84.246,15


Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos

2022

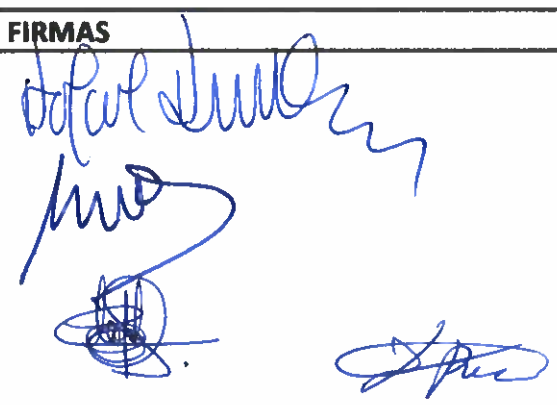
Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

19. CUENTAS ANUALES. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO: 2022

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2022
A) PATRIMONIO NETO			31.306,34
	A-1) Fondos propios	10	31.306,34
	I. Fondo social	10	59.600,00
10	1. Fondo social	10	61.400,00
196,197	2. Fondo social no exigido		-1.800,00
112,113, 114, 119	II. Reservas.		0,00
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores.		-43.029,17
129	IV. Excedente del ejercicio		14.735,51
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor.		0,00
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE			41.711,43
14	I. Provisiones a largo plazo.		0,00
	II. Deudas a largo plazo.		41.711,43
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito		32.911,43
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo.		8.800,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00
181	V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00
C) PASIVO CORRIENTE			11.228,38
499, 529	I. Provisiones a corto plazo.		0,00
	II. Deudas a corto plazo.		5.294,25
5101, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito.		0,00
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00
(1304), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo.		5.294,25


Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00
412	IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9	5.934,13
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores.		0,00
41, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores.	9	5.934,13
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			84.246,15

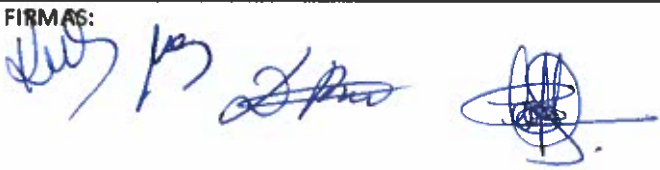
FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMAS
PRESIDENTE: Don Rafael Donato Díez García de la Borbolla	
SECRETARIO: Don Miguel Angel Martín Ordoñez	
TESORERA: Doña Marta Méndez Otero	
VOCAL: Doña Dolores Ruiz Gascón	

Memoria económica de pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos


2022

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS:	
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS		

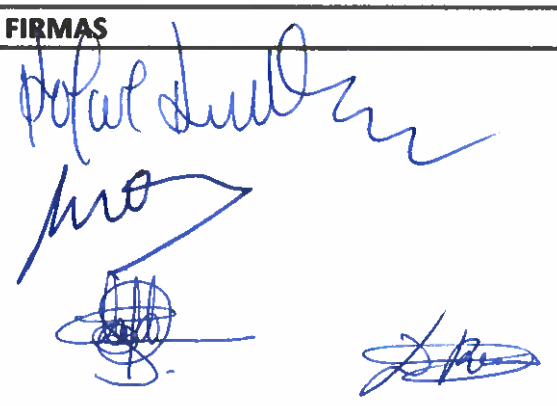
Nº CUENTAS		N O T A	2022
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		183.700,67
720, 721	a) Cuotas de usuarios y afiliados	12	170.894,66
722, 723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	12	12.806,01
725, 726	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	13	0,00
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
	2. Ayudas monetarias y otros	12	0,00
650, 651, 652	a) Ayudas monetarias	12	0,00
653, 654	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00
(728)	c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
70	3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00
(6930), 71, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609.61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos		0,00
	7. Otros ingresos de explotación		32.853,81
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
740, 747	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia		32.853,81
(64)	8. Gastos de personal		-121.730,72
(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954	9. Otros gastos de la actividad		-77.455,78
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-929,51
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil tras pasados a resultados del ejercicio		0,00
7750	a) Afectas a la actividad propia		0,00
7751	b) Afectas a la actividad mercantil		0,00
7951, 7952, 7955	12. Excesos de provisiones		0,00

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00
	14. Otros resultados		0,00
678	Gastos excepcionales		0,00
778	Ingresos excepcionales		0,00
A) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)			16.438,17
	15. Ingresos financieros		0,00
660),(661),(662),(664),(665),(669)	16. Gastos financieros		-1.702,66
(663),763	17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0,00
(668),768	18. Diferencias de cambio		0,00
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699),766,773, 775,796,797,798,799	19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00
B) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)			-1.702,66
C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)			3 14.735,51
(6300)*,6301*, (633),638	20. Impuestos sobre beneficios.		0,00
D) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)			14.735,51
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			0,00
C) RECLASIFICACION AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			0,00
D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO			0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIOS			0,00
F) AJUSTES POS ERRORES			0,00

Asociación: ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACVADI		FIRMAS: 
N.I.F.: G-88472899	Unidad Monetaria: EUROS	

G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00
I) RESULTADO TOTAL VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		14.735,51

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMAS
PRESIDENTE: Don Rafael Donato Diez García de la Borbolla	
SECRETARIO: Don Miguel Angel Martín Ordoñez	
TESORERA: Doña Marta Méndez Otero	
VOCAL: Doña Dolores Ruiz Gascón	